

## GIBRALTAR EN 1965

### I

No es por culpa o capricho de POLÍTICA INTERNACIONAL, por lo que el tema de Gibraltar—en sí anacrónico y digno de arrinconarse en los manuales de Historia—sigue ocupando sus páginas. Es sencillamente porque la contumaz actitud de los ocupantes y sus cipayos, mantiene en 1965 vivo e hiriente, con tentativas de agravamiento, lo que pasó de la fase patológica del tumor enquistado a la de cáncer internacional, de urgente eliminación. Según la tradicional estrategia británica, se trata sólo de un asunto inglés, y en parte angloespañol—ahora y a ratos tripartito: anglohispanocalpense—en el que una de las partes venía actuando y la otra sufriendo con resignación. Según la realidad, que se va abriendo paso en ambientes hasta ahora monopolizados por el expeditivo criterio británico, es un auténtico cáncer internacional, con todas las contingencias y los peligros de los cánceres. No basta con que España se proponga defender su derecho por medios pacíficos y correctos, haciendo honor a la frase de Franco de que “Gibraltar no vale una guerra”—hipótesis que no era irrealizable en 1940—, porque ya se ve que la otra parte administra su supuesta flemma de modo desigual, obstinándose en desacatar el terminante mandato de la O. N. U., expresado en el *consensus* del 17 de octubre de 1964, como si el colonialismo imperialista pudiera barrerse del mundo, pero sobreviviéndose en el Peñón. En un momento mundial de serias preocupaciones, dignas de la conjunción de esfuerzos de los pueblos que han recibido una formación cultural, espiritualista, incompatible con la permanencia de los viejos problemas superados, Londres cree que, como en los mejores—o peores—tiempos victorianos, puede intimidar y silenciar *urbi et orbi* a España y maniobrar a placer, para retener lo que es solamente un ejemplo de fosili-

zación deformada de un ñejo amor propio, al servicio no de los intereses “imperiales”—y menos de los nacionales—, sino de los dirigentes de ese conglomerado de gentes a las que Albión atrajo para acampar en su conquista, y que al exhibirlas como “pueblo” que defiende, han introducido los menos honorables modos de interposición en el camino del arreglo. Un cáncer puede mantenerse si no del todo dormido, al menos estabilizado por tiempo indefinido; pero también puede reavivarse por reflejo de algún excitante externo. En nuestra agitada época, éstos abundan por desgracia. No ha mucho el diario madrileño *Pueblo* señalaba la falacia de la antigua táctica inglesa, al reposar sobre la seguridad de que España nunca saldrá de su dócil pasividad en momentos graves, tan pésimamente valorada por los beneficiarios en las horas de la “exultación de la victoria” —1919-1945—e incluso aventuraba la destacable opinión de que podríamos seguir el parecer de Churchill al justificar en 1942 la alianza “con el mismísimo demonio” para hacer frente a un daño positivo e inmediato. Intelectualmente, atribuimos mayor envergadura al problema del Viet Nam (¿y por qué no al de los satélites europeos?) que al de la Roca; o al de la diseminación de armas atómicas y de regímenes impuestos por subversiones armadas desde las vecindades. Nacional y naturalmente, nuestro Viet Nam y nuestra Malasia están a dos pasos de La Línea y de Algeciras, y no se nos puede pedir que seamos excepción solitaria a ese *sacro egoísmo nazionale*, tan floreciente desde la proliferación de los bloques que deberían haberlo sumergido.

## II

Ya en 26 de noviembre de 1964, Greenwood dijo que el Gobierno inglés “estaba consciente” de sus obligaciones para preservar el interés de los gibraltareños, fórmula para expresar su propósito de desacatar el acuerdo de la O. N. U.: Sam Pope Brewster, del *New York Times*, escribió que la negativa inglesa era un insulto para las Naciones Unidas. Sin salir de lo que es de dominio público, esto es, de las noticias recogidas en la prensa, tras del *consensus* onusiano, España se dirigió a la otra parte para iniciar las negociaciones que exigía su cumplimiento. De lo insatisfactorio, para no escribir negativo, de la respuesta, se hizo claro eco el discurso de don Manuel Aznar ante la O. N. U. el 21 de enero de 1965: Londres aceptaba

conversaciones burocráticas sobre asuntos mínimos que dejaban en pie la situación colonialista. Por otra parte, los abusos tradicionales a través del paso tolerado por La Línea y del contrabando cobraban nueva significación: España tomó más en serio su contención, sin inventar ni aplicar nada que no estuviera dentro de las Ordenanzas de Aduanas de 17 de octubre de 1947. Y por supuesto, que no “a las veinticuatro de la resolución de la O. N. U.”, según la inexacta declaración del Foreign Office del 21 de enero (rectificada por *The Times* el 22 de enero de 1965: “las medidas españolas se tomaron dos semanas después...”). Lo que sí sucedió a las cuarenta y ocho horas del *consensus* fué la pintoresca e injuriosa mascarada de un grupo de automóviles gibraltareños desfilando con banderas, gritos y otros ruidos por el Campo de Gibraltar ante la sorprendida chacota de sus habitantes. Pero, en fin, la nota británica tuvo la virtud de desenmascarar los propósitos de los ocupantes, porque comprendía dos extremos poco congruentes: 1) no negociar con España, mientras perduren las “excepcionales” condiciones creadas en la *frontera* de Gibraltar; 2) no negociar *nunca* sobre la cuestión de soberanía, que es justamente la que la O. N. U. abordó y dispuso que se resolviera, preferentemente, por ejemplo directo entre las partes. Esta es la gran decisiva e invariable verdad, cuyas sucesivas versiones—sobre todo la dada por el señor Stewart en los Comunes en el debate del 1-2 de febrero de 1965—no se han atrevido a negarla: todo lo más a que algunas voces oficiosas británicas han llegado, como las declaraciones de Sir G. de Labouchere en Las Palmas el 26 de febrero, es a prever que “se podrá llegar a una solución satisfactoria para las dos naciones...”, pero “cuando los dos países armonicen perfectamente sus puntos de vista”—¿armonizar es aceptar el criterio inglés?—y siempre que antes de emprender una negociación, el Gobierno español *normalice* “las dificultades fronterizas en Gibraltar”. Normalizar no creemos que signifique permitir la residencia vitalicia en el Campo de “turistas” para no tributar que a la vez son gibraltareños para hacer número como pueblo, a proteger. Tampoco nos parece normal que embarcaciones armadas de las *Royal Navy* escolten y protegan a las lanchas contrabandistas, perseguidas por las del servicio fiscal español. Ni que uno de los *dockers* españoles del Arsenal, don Alberto González Medina, sea agredido a causa de haber recordado la discriminación laboral que aquéllos sufren, por un grupo de “democráticos” gibraltareños.

En fin, ya que de frontera se habla—inexactamente: porque el artícu-

lo 10 del Tratado de Utrecht la prohíbe en el istmo donde se asienta La Línea—, nos parece que quien debe normalizar las cosas son las autoridades británicas, que el 26 de febrero situaron en la “verja de la vergüenza” calpense a tropas con ametralladoras antitanques, granadas de mano y radios portátiles.

### III

En lo que va de año, el problema calpense registra episodios muy variados, pero en los que puede apreciarse la constante del obstruccionismo del más fuerte. Abundan los intercambios de notas, más o menos giratorias alrededor del círculo vicioso creado por Londres: algunas muy seguidas, como la británica de 11 de enero (insistiendo en las cursadas en noviembre y diciembre de 1964), contestada por la española del 18 de enero y continuada por la británica del 22, y así sucesivamente. Desembocando en la negativa sin matices de Wilson, a negociar, el 24 de febrero. Intentos, entorpecidos por la dificultad de las cosas en que funcione adiestradamente el Gibraltar de dependiente autonomía. De los cinco “ministerios” (Tráfico, Turismo y Puerto; Educación; Desarrollo y Economía, Vivienda; Sanidad y Hospitales; Trabajo y Seguridad social), dos—Serfaty y Seruya—han acreditado que la “unanimitad” calpense, quiebra ante un vulgar asunto contrabandista. Campañas en la prensa inglesa, empeñada en probar a los españoles que sus autopretensiones de ser *libre y objetiva* son erróneas. Por una parte, silenciando o mutilando las informaciones españolas (las declaraciones del ministro Fraga Iribarne a la BBC el 23 de febrero, no obstante su acentuado espíritu de conciliación y transigencia, fueron publicadas en las islas, pero mutiladas en el Peñón). Por otra, desencadenando una campaña de falsedades, rumores y hasta amenazas, que se derrumbaban ante sus contradicciones; vejaciones a inválidos y escolares, expulsiones, bloqueo, rechazo de pasaportes, etc. *Sunday-Express*, interpretando a su gusto ciertas declaraciones victorianas ante los Comunes, decía que “la flota está lista”; pero al mismo tiempo *The Guardian* escribía que las medidas españolas “excluyen la violencia”. En fin, algunos *commonners* se despachaban a su gusto. Por ejemplo, George Jeger, cuya etiqueta laborista recubre a un representante del colonialismo antaño genocida de los “plantados” en Ulster, y su correligionario Hamilton, de Fife, pedían

medidas positivas: suponemos que como si perdurara la *belle époque* de la diplomacia del cañonero ante los “nativos” de cualquier costa ultramarina. Pero era difícil precisar esas medidas, por su doble filo—España compra más que vende al Reino Unido—, de suerte que la Señora White, tras de su visita al Peñón, sólo pudo puntualizar la recomendación de no ir a España el próximo verano, como ella pensaba hacer. El *Sun*, comentando la actitud contraria a tal consejo de los viajeros, añadía que uno de los encantos estivales que ofrecerían las playas españolas, sería el de la ausencia de la distinguida subsecretaria de Colonias.

Si esto sucedía en las frías islas, compréndase lo que sería el ardor declarativo de los *heimatlosen* del contrabando convertidos en portavoces de un “pueblo” protegido por el León británico. El jerarca de la Radiodifusión calpense, Mascareñas, declaraba preferir “arrojarse de cabeza al Estrecho” a ver a Gibraltar español. Esto es, descolonizado, lo que nos hace pensar en que será buen nadador. Prensa, intervenciones de los “Consejeros legislativos” y—con más cautela—de los “ministros”—amenazaban con sanciones tales, como la de que todo el tráfico británico tendría que pasar por su guarida; o la de despedir a los trabajadores españoles, ya merma- dos a menos de nueve mil, y que desde el 1 de febrero gozaban, por Orden del Ministerio de Trabajo español, de un seguro de paro equivalente al 100 por 100 del sueldo. Lo que esta medida supondría para Gibraltar, quedó reflejado en las significativas declaraciones del *premier* Hassan a un periodista español (5 de marzo), pues bajo la inevitable forma equívoca, reconocían el enorme trastorno en albergar a miles de “importados”, tan o menos onerosos y menos eficientes que los sustituidos, con todos los problemas, no sólo económico-sociales o urbanos, sino humanos, y a la larga políticos, del salto en el vacío. En realidad, la medida más expeditiva —aquella que figuraba en las instrucciones reservadas a los gobernadores durante el siglo XIX y que se evocó en Yalta—ya no es apta para ensayos que acabarían como el de Suez en 1956. Y los *ersetzen* son bastante ineficaces para amedrentar a España, aunque se intenten en silencio y con disfraz, aprovechando la capacidad de los españoles, para que sus discusiones se manipulen desde lejos.

IV

Nos es grato señalar que la verdad sobre el problema de Gibraltar se abre paso en insospechados miembros informativos; y no añadimos que en numerosas cancillerías, porque no queremos salirnos en estas líneas de la esfera de dominio público, reflejada en publicaciones y difusiones. Los enterados deben conocer “la otra cara de la Luna” tan estimulante para los españoles, los prudentes y contenidos españoles.

No nos referimos a las declaraciones y artículos de personalidades de países que tienen sus Gibraltares—Argentina, Guatemala, Venezuela—o que están ligados por vínculos familiares como la declaración colectiva de los universitarios ecuatorianos, y la de tratadistas uruguayos, chilenos, mejicanos, etc. Aunque esperable, es una novedad muy grata la toma de posiciones—correcta y discreta—del *Diario de Noticias* y *A Voz* lisboetas, y del *Correio da Manhã*, carioca (poco después de los artículos publicados por C. Malheiros en la cadena Brasilpress).

Nos referimos a los reportajes o artículos divulgados en la *C. B. S.*, en *Newsweek*, en *Time* y en el *New York Times*. En *Der Spiegel*, y *Frankfurter Allgemeine Zeitung*. En *Het Binnenhof*. En *La Suisse*, *Le Figaro* y *Combat*. En la *Piazza d'Italia* e *Il Secolo*. En *Al Ahram*. La lista sería inacabable; y como España no tiene odio, sino amistad y admiración hacia el pueblo británico—“drogado” por los profesionales del postvictorianismo—, nos complace añadir la mención del serio y razonable artículo de Peter Sample en *Daily Telegraph* (17 de febrero).

Más aun: los que bajo el stalinismo “flirtearon” con el más caduco de los imperialismos capitalistas en torno a la Colonia, ahora, tras de haber abolido el culto a la infalibilidad personal, reconocen la verdad española: nos referimos al *rapport Chelepun*, divulgado—con inexactitud de detalles que confirman su fondo—por la prensa occidental en la última semana de febrero: “nuestros camaradas españoles han dado en este asunto su apoyo total a Franco”, dice al autor de aquél. Lo que hace falta al mundo occidental y no exclusiva o urgentemente a España, sino a quienes aspiran a contar con ella en trances importantes—es que un reconocimiento semejante de la verdad se exteriorice con la discreción lógica, en las cancillerías de la O. T. A. N., y en general, en cualquier cancillería que tenga

nexos directos e importantes con nuestro país, cuya compatibilidad puede resultar insostenible con la inasistencia de las demandas españolas. Para deshacer equívocos y atajar desazones que laten en el corazón y en la mente de los españoles, sin distinción de estratos o tendencias, previniendo las dudas del último minuto.

## V

Las postura de España en lo que va de año, es diáfana, lógica, y sin apresuramientos ni milagros, eficaz. Con o sin negociación, con o sin prolongación temporal de la *Crown Colony*, el viejo esplendor de las agresiones económicas calpenses, ha pasado y no resucitará. Lo que va a desarrollarse, no tan aprisa como reclama nuestra impaciencia, es el Campo, el Gibraltar no ocupado, cuya redención promotora resultaba imperativa aun desligándola del problema del Peñón, y pese a ser éste el que engendró la congestión miserable en el Campo. Por otra parte, desde el Tratado de Utrecht al *consensus*, de 1964, los títulos españoles están siendo desempolvados, y cada vez su actualización se proyectará sobre algún aspecto olvidado del abuso colonialista. No olvidamos, por ejemplo, el uso y abuso, a la vez excluyentes, fructíferos e inamistosos, de las aguas españolas, que con la construcción de la refinería petrolífera y de otras obras, puede devenir insostenible. Aunque es mejor no seguir puntualizando hipótesis que están en la mente de todos.

A la vez que defiende, pacífica y correctamente y hasta donde puede su soberanía, España mantiene abierta la puerta del entendimiento amistoso con pleno respeto a cuanto pueda haber de legítimo en los intereses que la presencia inglesa creó, incluida los de los únicos habitantes que el ocupante, atrajo y permitió. Nos remitimos, sin duplicarlas, a las declaraciones del ministro Fraga, reproducidas en la prensa española del 24 de febrero, pieza maestra para una diplomacia sensata y realista, capaces por sí de servir de punto de partida a un diálogo constructivo, y cuya eficacia sólo se puede quebrar de una única manera: persistiendo durante un plazo tan excesivo en la obstinación, que cuando ante lo inevitable, se quiera exhumarla, a gritos de los animadores de la fracasada consumacia, haya cambiado el *statu factorum*, y el inevitable juego del principio *rebus sic stan-*

*tibus*, impida retroceder en el terreno de los detalles y concesiones negociables.

España lleva siglo y medio (1815-1965) rehuendo el planteamiento de problemas en el escenario internacional. La verdad es que su idealista moderación no siempre le ha deparado buenos frutos. Por supuesto, en el Peñón sirvió para agravar el nocivo expolio de 1704-13, desde los tempranos momentos de la instalación de apestados en el istmo español, donde ahora emerge el aeropuerto británico, a los últimos episodios noticiables de nuestros días. Pero el mundo está en una época en que los problemas, que se plantean solos, se exteriorizan por encima de la actitud de los interesados: fueron los XXIV y no nuestra delegación, quienes clavaron en la *agenda* onusiana el nombre de la Roca; y los problemas están terriblemente enlazados entre sí: la famosa interdependencia provoca las repercusiones más insospechables, con ventaja para quienes sufrían el atropello del más fuerte, en silencio y solos. Si aparecen a tiempo una docena de personalidades británicas capaces de revolucionar el trogloditismo mental que Londres insiste en aplicar al problema de Gibraltar, el veneno artificial de éste desaparecería y poco después el problema, sin expolios, evicciones ni quebrantos para nadie. Pero si no aparecen, el minúsculo punto geográfico del Peñón, demostrará que las complicaciones internacionales no están en proporción directa con la superficie de sus focos (Danzig medía 1.893 kilómetros cuadrados, aunque la cita no supone hilación causal). Esperemos que la luz y el buen sentido prevalezcan no sólo como españoles, sino como ciudadanos del mundo, al que faltan treinta y cinco años para llegar al siglo XXI.

José M.<sup>a</sup> CORDERO TORRES.

*ESTUDIOS*

